

EL PRESENTE CONVENIO NO HA SIDO
MODIFICADO:

“CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE
CELEBRAN EL CONSEJO CIUDADANO PARA
LA SEGURIDAD CIUDADANA Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y EL ÓRGANO POLÍTICO
ADMINISTRATIVO EN LA DEMARCACIÓN
TERRITORIAL DENOMINADA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN”